

ESTADO No. 059 (ARTÍCULO 295 DEL C.G.P.)						
PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA	PROVIDENCIA
EJECUTIVO	2022-00109	MARÍA ESTRELLA ACOSTA PEDRAZA	HUGO CRISTÓBAL PEÑA MORALES	AUTO DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO	06/05/2024	VER AUTO
EJECUTIVO	2022-00117	LUCILA DÍAZ DE MARTÍNEZ	HENRRY MAURICIO RICO PÁEZ	AUTO REQUIERE	06/05/2024	VER AUTO
EJECUTIVO	2022-00123	FINANCIERA COMULTRASAN	YULI ANGELICA CUBIDES GARCÍA Y OTRO	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	06/05/2024	VER AUTO
EJECUTIVO	2022-00125	GOLD PARTNERS COMPANY S.A.S.	HILDA ARIZA HOLGUÍN	AUTO DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO	06/05/2024	VER AUTO
EJECUTIVO	2023-00102	MIBANCO S.A.	LIBARDO QUINTERO REYES Y OTRA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	06/05/2024	VER AUTO
Para notificar a las partes los autos anteriores, estos se publicaron en el ESTADO No. 059 fijado en el micro sitio de la página web de la Rama Judicial el día 07 de mayo de 2024.						
JUAN SEBASTIÁN TÉLLEZ VILLAMIZAR Secretario.						